

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 674/2016

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Villa del Río de 26/01/2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de ayuda a domicilio mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Villa del Río.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: gestión del servicio público de ayuda a domicilio.
- Plazo de ejecución: Veinticuatro meses contados desde el día de la firma del documento administrativo del contrato. Se prevé expresamente la prórroga del contrato por un periodo de doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación
- Forma: Concesión.

4. Canon de explotación:

Importe inicial previsto de SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (633.640,80 €), I.V.A. incluido, para la ejecución de las 51.204 horas de servicio que tiene previsto desarrollar a los usuarios del servicio actualmente activos, a un coste unitario de 12,5 €/hora de servicio.

5. Garantía provisional:

No.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Villa del Río.
- Domicilio: Plaza de la Constitución 8, 14640 Villa del Río.
- Teléfono: 957 177 017.
- Telefax: 957 177 177.

7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de haber obtenido la resolución de acreditación y se encuentren inscritas en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de la Consejería competente en materia de servicios sociales de la solvencia económica, financiera y técnica;

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de parti-**cipación:**

a) Fecha límite de presentación: Plazo de diez días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego.

c) Lugar: Ayuntamiento Villa del Río.

9. Apertura de las ofertas:

a) Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villa del Río.

b) Fecha: Primer día hábil siguiente al tercero natural después del último de presentación de proposiciones, a las 11'00 horas.

10. Criterios de valoración de las ofertas:

(Criterios de valoración de carácter Objetivo).

1º. 1. Mejoras (hasta un máximo de siete puntos). De conformidad con lo dispuesto en el Anexo IV:

1. Bolsa de horas de servicio ordinario. Consistentes en la prestación de 500 horas adicionales de servicio ordinario de ayuda a domicilio a cargo de auxiliares de la empresa, sin ningún coste para el Ayuntamiento (1 punto).

2. Servicio de fisioterapia. Consistente en la prestación de 300 horas de fisioterapia sin ningún coste para el Ayuntamiento (1 punto).

3. Servicio de podología. Consistente en la prestación de 300 horas de podología sin ningún coste para el Ayuntamiento (1 punto).

4. Servicio de limpieza. Consistente en la prestación de 500 horas de limpieza domiciliaria adicional, sin ningún coste para el Ayuntamiento (1 punto).

5. Talleres y actividades de carácter colectivo (1 punto).

6. Cursos de formación (1 punto).

7. Que la plantilla cuente con al menos un Trabajador Social (1 punto).

2º. Precio (hasta un máximo de un punto). La puntuación correspondiente al presente apartado se adjudicará en función del precio/hora (IVA excluido) ofertado, con arreglo a la siguiente escala:

Por un precio igual o inferior a 11,77 €/hora: 0,50 puntos.

Por un precio igual o inferior a 11,52 €/hora: 1 punto.

Valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor (apartados 3 y 4).

3º. Establecimiento de un centro operativo en Villa del Río (hasta un máximo de 0,5 puntos).

4º. Proyecto Técnico: En función de las características del servicio a prestar (hasta un máximo de 2,5 puntos).

11. Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:

www.villadelridoba.es

En Villa del Río a 3 de marzo de 2016. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.